



CONGRESO GUANAJUATO

LXV LEGISLATURA

CONTRALORÍA INTERNA

OFICIO N°: CI/308/2023

ASUNTO: Informe Final Partidas 3852 y 4411

Guanajuato, Gto., 19 de diciembre de 2023.

«2024, a 200 años de la instalación del Primer
Congreso Constituyente de Guanajuato»

Diputado Luis Ernesto Ayala Torres
Grupo Parlamentario del PAN
Presente

Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados y 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023, así mismo se llevó a cabo la verificación de ayudas sociales y culturales.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2023 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Contralor Interno del Poder Legislativo
Del Estado de Guanajuato

C.P. Ángel Isidro Macías Barrón



20 DIC. 2023	
RECIBIDO	
HORA	11:20
FOLIO	1159
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO	

Con copia:

- Archivo



**CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO**



INFORME FINAL

Diputado Luis Ernesto Ayala Torres

AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES

**3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES**

PERIODO

1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

GUANAJUATO, GTO., A 19 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- OBJETIVO	1
III.- ALCANCE	1
IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA	2
V.- RESULTADOS	6
VI.- CONCLUSIONES	7



Versión Pública

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2023 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/244/2023 y CI/251/2023 de fechas 6 de noviembre y 31 de octubre de 2023, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos del **Diputado Luis Ernesto Ayala Torres**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

II. OBJETIVO

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apegue a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

III. ALCANCE

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
3852 Gastos de Operación Diputados (as)	\$ 330,945	\$ 218,757	66
4411 Ayudas Sociales y Culturales.	\$ 955,334	\$ 650,909	68

IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 y 26 de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y las Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. Que a la letra dicen:

«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones, sin perjuicio de las atribuciones que a otros Órganos de Fiscalización corresponda.»

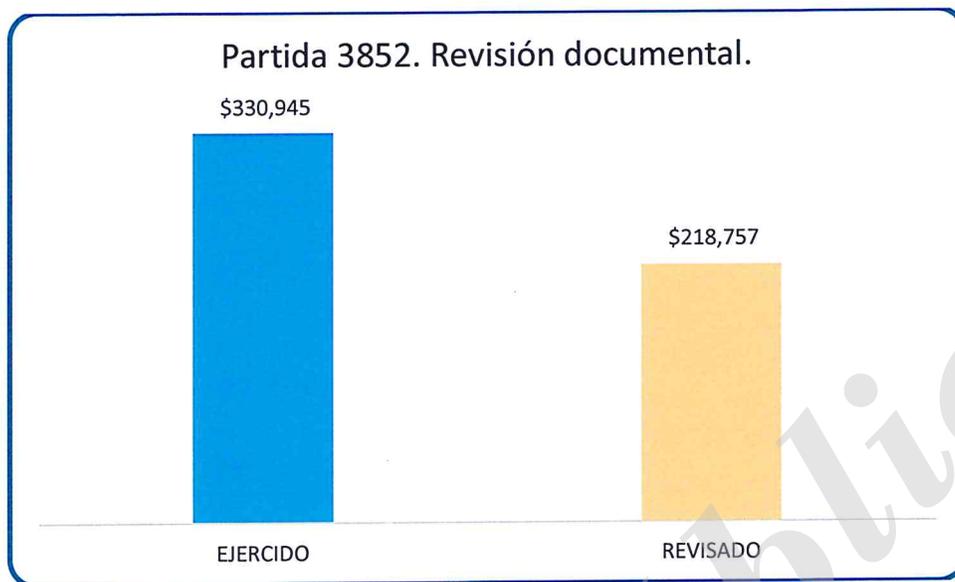
A) REVISIÓN DOCUMENTAL.

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

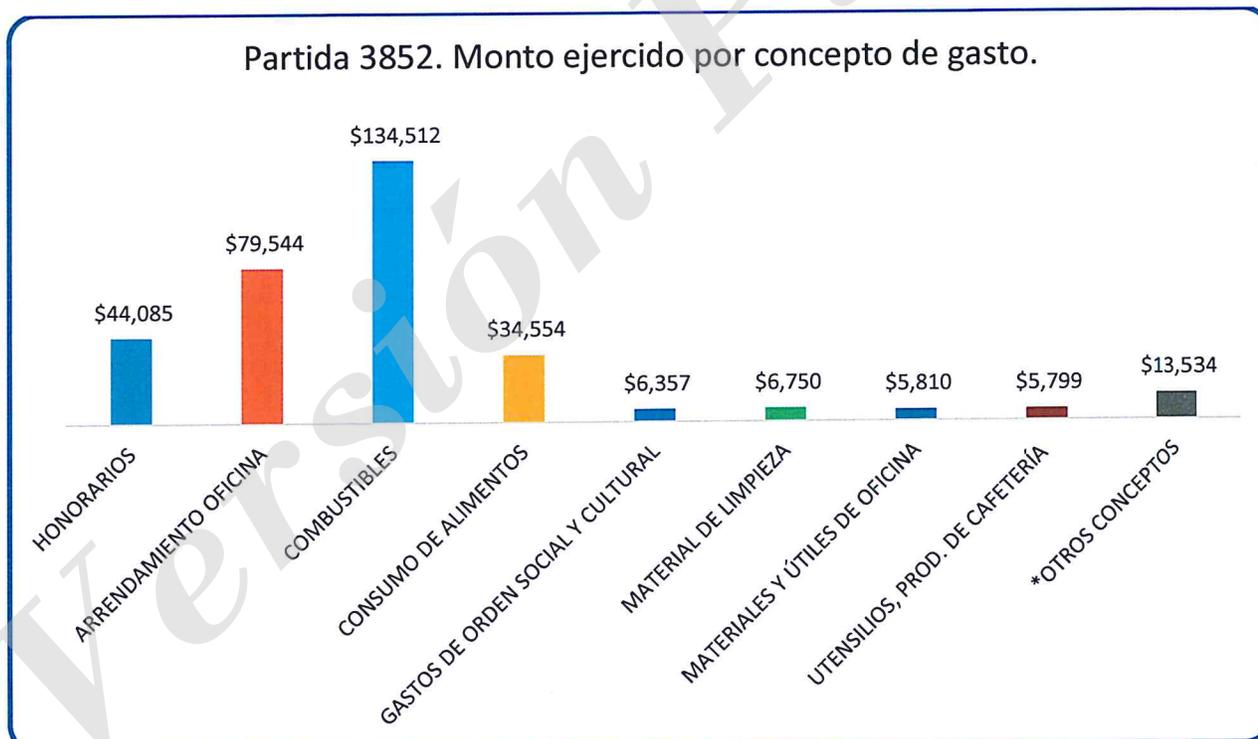
La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

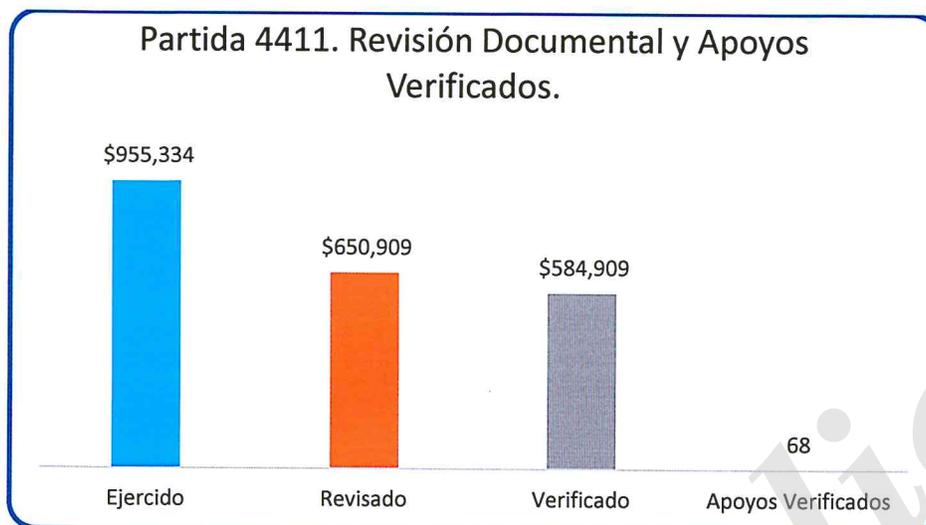


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

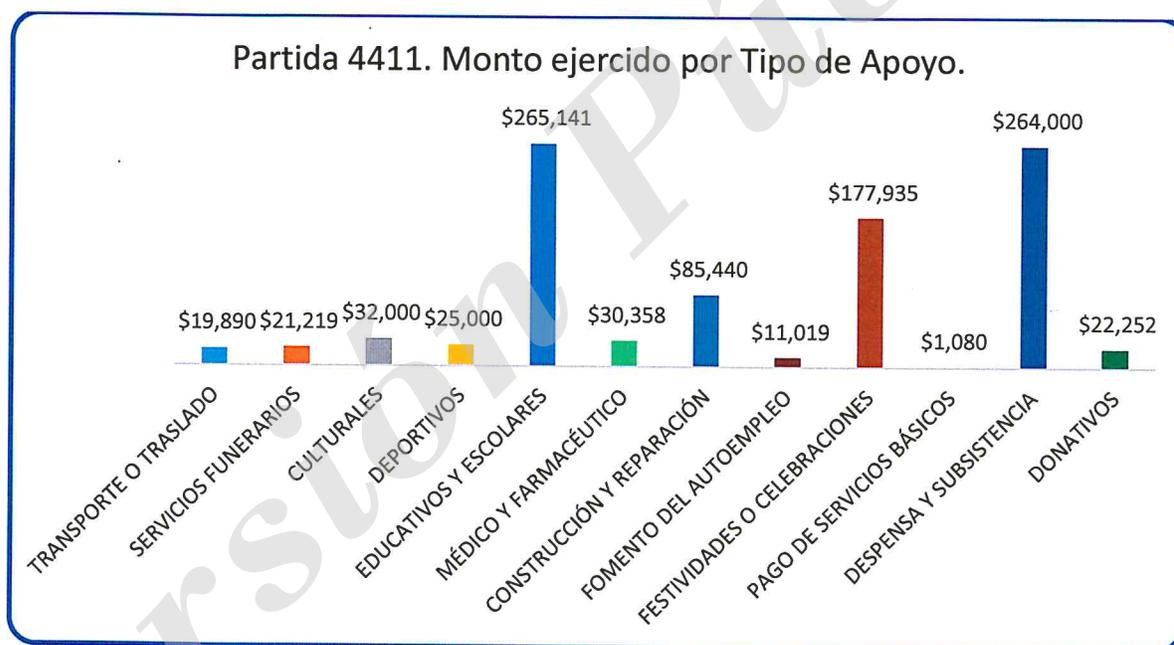


*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: MANTENIMIENTO OFICINA, SERVICIOS: DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA, TELEFONÍA TRADICIONAL, JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, las cuales se llevaron a cabo con la visita física a las personas beneficiadas seleccionadas y en algunos casos se realizaron con el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario	Concepto del Apoyo	Importe	Fecha Verificación
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE DESPENSAS	\$ 66,000.00	
1	GABRIELA VENTURA	40 DESPENSAS		11/10/2023
2	OMAR GABRIEL CASTAÑÓN DURÁN	10 DESPENSAS		11/10/2023
3	EVA GARCÍA ARENAS	30 DESPENSAS		11/10/2023
4	ROCÍO CHAGOYA SÁNCHEZ	1 DESPENSA		11/10/2023
5	ANA MARÍA VÁZQUEZ LEDESMA	1 DESPENSA		11/10/2023
6	MARÍA DE LOURDES NAVARRO GALVÁN	1 DESPENSA		11/10/2023
7	JUAN ESTEBAN SAUCEDO LÓPEZ	1 DESPENSA		11/10/2023
8	ANA BERTHA ROCHA MARTÍNEZ	1 DESPENSA		11/10/2023
9	MARTINA MARTÍNEZ	1 DESPENSA		11/10/2023
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE DESPENSAS	\$ 132,000.00	
10	MARTHA QUINTINA ORTIZ FRANCO	ENTRE 40 Y 50 DESPENSAS		14/12/2023
11	MIGUEL PÉREZ	APROX 40 Y 50 DESPENSAS		14/12/2023
12	VIVIANA MENDOZA RANGEL	50 DESPENSAS		14/12/2023
13	LETICIA RAMÍREZ	15 DESPENSAS		14/12/2023
14	LAURA ANGUIANO MARTÍNEZ	50 DESPENSAS		14/12/2023
15	FABIOLA PIÑA NAVARRO	50 DESPENSAS		14/12/2023
16	ELVIA VÁZQUEZ JUÁREZ	35 DESPENSAS		14/12/2023
17	GUADALUPE SALDAÑA HERNÁNDEZ	40 DESPENSAS		14/12/2023
18	MARISOL MARMOLEJO HERNÁNDEZ	35 DESPENSAS		14/12/2023
19	GLORIA TORRES VERA	40 DESPENSAS		14/12/2023
20	CATALINA TORRES VERA	25 DESPENSAS		14/12/2023
21	MARIO DOMÍNGUEZ	50 DESPENSAS		14/12/2023
22	ANA AGUILERA	50 DESPENSAS		14/12/2023
23	DAYSY ADRIANA GARCÍA RINCÓN	50 DESPENSAS		14/12/2023
24	MARTHA MACÍAS	20 DESPENSAS		14/12/2023
25	ESTHELA GALVÁN	20 DESPENSAS		14/12/2023
26	REYNA CANDELAS	60 DESPENSAS		14/12/2023
27	HERRERA ESCOBEDO CLAUDIA IVETTE	GASTOS FUNERARIOS	\$ 11,719.00	11/10/2023
	APOYO COLECTIVO	EVENTO DIA DE LAS MADRES-CARTERAS	\$ 52,200.00	
28	MARIO DOMÍNGUEZ	30 BOLSAS		14/12/2023
29	MARTHA SILVA PÉREZ PÉREZ	40 CARTERAS-BOLSAS		14/12/2023
30	LURDES NAVARRO GALVÁN	25 CARTERAS		14/12/2023
31	MARTHA MACÍAS	30 CARTERAS		14/12/2023
32	REYNA CANDELAS	20 CARTERAS		14/12/2023
	APOYO COLECTIVO	EVENTO DIA DEL NIÑO	\$ 12,329.99	
33	ARGUETA GONZALEZ CARLO	MEDALLAS PERSONALIZADAS TORNEO KARATE	\$ 25,000.00	11/10/2023
34	RIZO ORTIZ MARIO ALBERTO	GASTOS FUNERARIOS	\$ 9,500.01	11/10/2023
35	ZAVALA LOPEZ GABRIELA	REFRIGERADOR	\$ 11,018.99	11/10/2023

	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE ÚTILES P/REGRESO A CLASES	\$ 79,797.30	
36	GEORGINA MARTÍNEZ GALVÁN	50 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES		14/12/2023
37	FABIOLA PIÑA NAVARRO	50 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES		14/12/2023
38	ELVIA VÁZQUEZ JUÁREZ	35 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES		14/12/2023
39	GUADALUPE SALDAÑA HERNÁNDEZ	30 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES		14/12/2023
40	GLORIA TORRES VERA	15 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES		14/12/2023
41	NORMA DOMÍNGUEZ	20 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES		14/12/2023
42	MARIO DOMÍNGUEZ	18 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES		14/12/2023
43	REYNA CANDELAS	25 PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES		14/12/2023
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE MOCHILAS P/REGRESO A CLASES	\$ 119,343.64	
44	GLORIA GUTIÉRREZ VERA	MOCHILAS		13/11/2023
45	CATALINA TORRES VERA	MOCHILAS		13/11/2023
46	MARISOL MARMOLEJO HERNÁNDEZ	MOCHILAS		13/11/2023
47	ROSA MA. IBARRA SILVA	MOCHILAS		13/11/2023
48	MARÍA REYNA CANDELAS	MOCHILAS		13/11/2023
49	OFELIA NAVARRO OLIVA	MOCHILAS		13/11/2023
50	MA. GUADALUPE GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	MOCHILAS		13/11/2023
51	LAURA ANGUIANO MARTÍNEZ	MOCHILAS		13/11/2023
52	MARTHA LOURDES LÓPEZ MARES	MOCHILAS		13/11/2023
53	MA. DEL CARMEN VÁZQUEZ ORTEGA	MOCHILAS		13/11/2023
54	BLANCA LIDIA PALACIOS RANGEL	MOCHILAS		13/11/2023
55	MÓNICA MEJÍA MEJÍA	MOCHILAS		13/11/2023
56	EVA GARCÍA ARENAS	MOCHILAS		13/11/2023
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE ÚTILES P/REGRESO A CLASES	\$ 66,000.00	
57	MARTHA QUINTINA ORTIZ FRANCO	45 KITS ESCOLARES		13/11/2023
58	MIGUEL PÉREZ	40 KITS ESCOLARES		13/11/2023
59	VIVIANA MENDOZA RANGEL	45 KITS ESCOLARES		13/11/2023
60	ANGÉLICA RODRÍGUEZ RAMÍREZ	30 KITS ESCOLARES		13/11/2023
61	MARTHA SILVIA PÉREZ PÉREZ	20 KITS ESCOLARES		13/11/2023
62	MARÍA ISABEL LÓPEZ CARRANZA	20 KITS ESCOLARES		13/11/2023
63	MARÍA OLIVA CHIQUITO GARCÍA	20 KITS ESCOLARES		13/11/2023
64	JUAN MARIO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	20 KITS ESCOLARES		13/11/2023
65	SANJUANA DEL ROCÍO RAMÍREZ RODRÍGUEZ	20 KITS ESCOLARES		13/11/2023
66	ESTELA MARES	20 KITS ESCOLARES		13/11/2023
67	MA. GUADALUPE GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	20 KITS ESCOLARES		13/11/2023
68	DIANA ESTHER ZAMARRIPA MONRREAL	20 KITS ESCOLARES		13/11/2023
TOTAL VERIFICADO			\$ 584,908.93	

V. RESULTADOS

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de septiembre de 2023, no se emite recomendación ni observación alguna.

VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados» y 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

Atentamente
El Contralor Interno del Poder Legislativo

C.P. Ángel Isidro Macías Barrón

